



# NORMA y CONSIGNA

BOLETIN DE INFORMACION DE LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO DE TERUEL  
EDITADO POR EL DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE SEMINARIOS

II EPOCA

TERUEL, ENERO 1954

NUMERO 1

## BALANCE Y PROPOSITO

### SUMARIO

<i>Balace y propósito.</i> . . . . .	Pág. 1
<i>Inspección Provincial del Movimiento</i> . . . . .	Pág. 3
<i>Vieja Guardia</i> . . . . .	Pág. 5
<i>Lugartenencia de la Guardia de Franco.</i> . . . . .	Pág. 7
<i>Delegación Provincial de Excom- batientes</i> . . . . .	Pág. 9
<i>Delegación Provincial de Excau- tivos.</i> . . . . .	Pág. 10
<i>Delegación provincial de Educa- ción Nacional.</i> . . . . .	Pág. 12
<i>Delegación Provincial de Auxilio Social</i> . . . . .	Pág. 13
<i>Departamento Provincial de Se- minarios</i> . . . . .	Pág. 16
<i>Jerarquía de los estudios econó- micos</i> . . . . .	Pág. 21
<i>La acción sindical en nuestra provincia</i> . . . . .	Pág. 23
<i>Labor realizada por la Delegación Provincial de la Sección Feme- nina.</i> . . . . .	Pág. 31
<i>Delegación Provincial del Frente de Juventudes.</i> . . . . .	Pág. 35

Reanudamos la publicaci6n de «Norma y Consigna», con el afán de que sirva como un vínculo más para un mayor contacto entre los organismos provinciales y locales de la Falange. Este número primero, encierra como un balance de la actividad falangista durante el año 1953 en nuestra provincia.

No pretendemos exponer una labor de la que nos consideramos satisfechos, sino más bien, anotar para su recordaci6n lo que se ha hecho y sacar en consecuencia lo mucho que todavía nos queda por hacer. En esta insatisfacci6n, está nuestro principal acicate, porque nos ha correspondido vivir una época en que la actividad ha de ser una de nuestras primeras virtudes.

En la marcha que iniciamos el 18 de Julio de 1936, no nos es dado aún el descanso, porque todavía quedan muchas injusticias que corregir, mucha miseria que remediar, y tampoco podemos considerar que nuestra Patria esté ya libre de todo peligro,

para que nos dediquemos a la holganza del campamento y no montemos nuestra siempre vigilante centinela.

El mundo atraviesa momentos difíciles. Muchos países viven esclavizados por el terror comunista; miles y miles de hombres han perdido su vida o su libertad tras ese telón de acero, en el cual se esconden sabe Dios qué pavorosos proyectos contra el mundo occidental. Somos parte de ese mundo que no se resigna a perecer y nuestra entrada en la política internacional, por ser tan triunfal, nos exige una mayor responsabilidad.

Nuestra recuperación económica interior obliga más a la Falange a permanecer alerta, para que la pura doctrina no se desvirtúe y para que esa mejora económica vaya, en primer término, a cumplir la finalidad de una justicia social, primer motor de todos nuestros actos.

En cuanto a la vida provincial, felizmente vencidos los peligros que amenazaban la paz y la tranquilidad de nuestros pueblos, hemos podido comprobar que el magnífico espíritu

de nuestras Falanges locales no ha decaído lo más mínimo. La concentración de las Falanges del Jiloca en el pueblo de Cella; las concentraciones comarcales celebradas en el transcurso del año; las Asambleas Comarcales y Provincial, y finalmente la participación turolense en el histórico acto de Chamartín, nos demostraron la vitalidad y pujanza de una Falange que no envejece.

Para el año que ahora empieza, hemos de redoblar nuestros esfuerzos para lograr lo que es aspiración primordial de todos, porque es preocupación constante del Caudillo: el mejoramiento material y espiritual de todos los pueblos de nuestra provincia, en los cuales ha de reflejarse en realidades el espíritu de la Falange.

Con la ayuda de Dios, creo que llegaremos a final del año 1954 pudiendo presentar un nuevo y más fecundo balance de realidades, para ofrendarlas a nuestro Caudillo, como mejor homenaje que pueda rendirle esta provincia de Teruel.

## EL JEFE PROVINCIAL

R-4689



# Jefatura Provincial del Movimiento

## INSPECCION PROVINCIAL

Cumpliendo órdenes de la superioridad, y delegada por el Excmo. Señor Gobernador Civil, Jefe provincial del Movimiento, esta Inspección Provincial ha dado posesión a los siguientes alcaldes durante el año 1953:

### A L C A L D E S

- Ramón Hernández Calvo, Villalba Baja.
- Julio Alegre Navarro, Escorihuela.
- Ceferino Villalba Sancho, Más de las Matas.
- Manuel Villarroya García, Cuevas de Almudén.
- Pedro Ferrer Badal, Jarque de la Val.
- Francisco Millán Pérez, Pitarque.
- Modesto Elena Royo, Torremocha del Jiloca.
- Eugenio Narbón Valero, Villalba Alta.
- Manuel Cabañero Gimeno, Perales de Alfambra.
- Roger Aniento Pena, Oliete.
- Amable García Torres, Formiche Alto.
- Simón Rocha Andreu, Anadón.
- Joaquín Cerdán Ejarque, La Cuba.
- Cleto Baeta Expósito, La Mta de los Olmos.
- Agapito Soriano Serra, Royuela.
- Tomás Esteban Marco, Orrios.
- Joaquín Aragón Dolz, Jorcas.

- Lorenzo Hernández Lahoz, Nueros.
- Valentín García Hernández, Villar del Salz.
- Eusebio Giménez Martínez, Terriente.
- Ezequiel Alegre Moliner, Campos.
- Pedro Cañada Alcón, Mosqueruela.
- Francisco López López, Broncahles.
- Emérito Ramiro Argilés, Cabra de Mora.
- José Luis Martínez Gascón, Torrecilla de Alcañiz.
- Félix García Pérez, Valdecebro.
- Francisco Soler Romero, El Pobo.
- José Tormo Peral, Tronchón.
- Justino Sanguesa Julián, Villanueva del Rebollar.
- Tomás Abril Blasco, Alfambra.
- Francisco Barrado Pardos, Bello.
- Manuel Mínguez Puertas, Camarena de la Sierra.
- Tomás Fuster Faci, La Codoñera.
- Rafael Marco Gil, Odón.
- Nicanor Juste Gómez, Portalrubio.
- Benedicto Sánchez Muñoz, Pozuel del Campo.
- Manuel Herrero Gracia, Villalba Baja.
- José Muniesa Serrano, Cañizar del Olivar.
- Eliseo Marco Remón, Martín del Río.
- Benjamín Jimeno Sierra, Vivel del Río.
- Juan Solanas Mateo, Santa Cruz de Nogueras.

Manuel Cerra Navarro, Aliaga.  
Laureano Gimeno Murciano, Alobras.  
Pascual Tomás García, Bádenas.  
Enrique Lecha Espada, Lradruñán.  
Ramón Paricio Ejarque, Seno.  
Antonio García Lázaro, Utrillas.  
Tomás Asensio Casinos, Tormón.  
Emeterio Orrios Pascual. Cubla.

Por la Jefatura Provincial del Movimiento han sido nombrados los siguientes Jefes Locales durante 1953:

### JEFES LOCALES

Ricardo Carceller Escorihuela, Aliaga.  
Pascual Tomás García, Bádenas.  
Enrique Lecha Espada, Lradruñán.  
José Quílez Muniesa, Alcaíne.  
Tomás Esteban Marzo, Orrios.  
Tomás Abril Blasco, Alfambra.  
Pedro Muniesa Andreu, Cañizar del Olivar.  
Eliseo Marco Remón, Martín del Río.  
Juan Ramón Guillén Royo, Portalrubio.  
Juan Solanas Mateo, Santa Cruz de Nogueras.

Benjamín Jimeno Sierra, Vivel del Río.  
Miguel Mateo Carceller, Montoro de Mezquita

Agapito Soriano Serra, Royuela.  
Luciano López Pérez, Terriente.  
Santiago Yus Lario, Anadón.  
Joaquín Cernán Ejarque, La Cuba.  
Serafín Calvo Bielsa, Mosqueruela.  
Andrés Benedicto Sierra, Oliete.  
Angel Albesa Pueyo, Valdealgorfa.  
Ignacio Sánchez Villamar, Parras de Castellote.

Joaquín Torres Domínguez, Villarquemado.

Pedro Ferrer Badal, Jarque de la Val.  
Ceferino Villalba Sancho, Más de las Matas.

Francisco Millán Gómez, Pitarque.  
Miguel Frag Aguar, Godos.  
Fernando Bondía Navarro, Mazaleón.  
Elias Palacio Aranda, Torrijo del Campo.

Justino Sanguesa Julián, Villanueva del Rebollar.

Enrique Jimeno Domingo, Cubla.

# VIEJA GUARDIA

## Consigna del Inspector Nacional camarada Alberto García Ortiz

*El camarada Alberto García Ortiz, Inspector Nacional de la Vieja Guardia, nos honra al iniciarse esta sección en «Norma y Consigna», con el escrito que a continuación se inserta:*



La Vieja Guardia de Teruel, que tiene solera y una hoja de servicios ejemplar, me pide unas palabras para el Boletín Provincial del Movimiento y no hay para mí otra misión más honrosa que pudieran solicitarme.

Los que vivíamos plenamente el clima de la Guerra, los que cubiertos con el austero hábito que es la camisa azul combatíamos en los frentes, sentimos un escalofrío de emoción ante las noticias que nos llegaban de los camaradas de esa Falange turolense, que luchaban en un límite de heroísmo que casi rebasaba las posibilidades humanas.

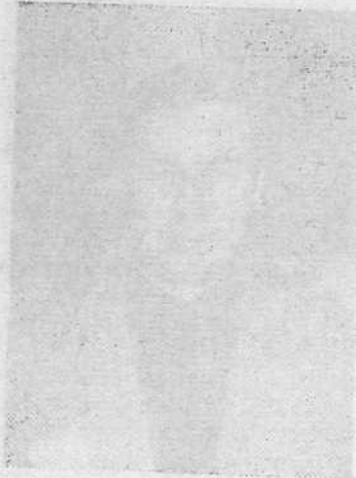
No hace falta decir que todo corresponde, en primer lugar, a los Caídos, por ser la expresión de la abnegación. Pero lo que los Caídos nos reclaman es una constante, diaria y activa lealtad a los postulados del Credo político por el que ellos sacrificaron su vida; lo que los Caídos nos piden con exigente voz sin palabras es que seamos fieles a las disposiciones de su testamento político.

Muchas cosas quedan por hacer y otras se han hecho ya.

Y es que mientras los demás, mientras los tristes residuos inútiles de la política de derechas y de la política

de izquierdas, andaban metidos en murmuraciones y en intrigas, haciéndoles el juego a quien detrás de nuestras fronteras tiraba de los extremos de una cuerda con la cual querían ahorcar a España; mientras ellos hacían eso, nosotros, los falangistas, trabajábamos silenciosa y abnegadamente, a las órdenes de Francisco Franco, por sacar a España del atolladero y por hacer a España más fuerte, más justa y más próspera.

Por eso es necesario que la Falange mantenga celosamente, férreamente, su unidad y su disciplina, que cada uno de nosotros, para obedecer o para mandar, esté en su puesto con fe y con alegría, y que para vivir, y si es necesario para morir también, tengamos el gesto generoso y la limpieza de corazón con que fueron a la muerte, por la vía luminosa del heroísmo, tantos camisas azules.



Comisión del Inspector Nacional  
Comandante Alberto García Ortiz

El Comandante Alberto García Ortiz, Inspector Nacional de la Vía Guardia, nos honra al aceptar esta comisión en Norme y Comigne, con el deseo que a continuación se indica.

No hace falta decir que todo corresponde, en primer lugar, a los Comandos por ser la expresión de la acción. Pero lo que los Comandos nos reclaman es una constante, diaria y activa lealtad a los postulados del Derecho político por el que ellos sacrifican su vida; lo que los Comandos nos piden con exigente voz sin paliativos es que seamos fieles a las disposiciones de un organismo político.

Muchas cosas pueden por hacer y otras se han hecho ya. Y es que mientras los demás, mientras los tres tercios inútiles de la política de derechos y de la política

La Vía Guardia de Teruel, que tiene solera y una hoja de servicios gloriosa, me pide unas palabras para el Boletín Provincial del Movimiento y no hay para mí otro mundo más honroso que haberlas solicitado.

Los que vivimos plenamente el clima de la Guerra, los que colistamos el sustrato fértil que es la guerra, así combatamos en los frentes, así damos un escalafón de empujón a las noticias que nos llegan de los combates de esa Falange toralesca, que luchaban en un límite de heroísmo que casi rebasaba las posibilidades humanas.

# Lugartenencia Provincial de la Guardia de Franco



Esta Lugartenencia Provincial ha ido paulatinamente constituyendo Centurias de la Guardia de Franco, por ser éstas la unidad base para su funcionamiento.

En la actualidad existen en la provincia cuatro Centurias:

**Centuria n.º 1**, Teruel, denominada «Saturnino Sáez», en memoria del que fué nuestro camarada ejemplar dando su vida por Dios y por España.

**Centuria Rural n.º 2**, denominada «Isaac Félez Peral», de Alcañiz, en memoria del falangista que formó parte de entre aquella pléyade de camaradas del Bajo Aragón que dieron la vida en nuestra pasada Guerra de Liberación, fruto del calor que infundieron en sus pechos las palabras cálidas de nuestro Fundador al ser visitados por él.

**Centuria Rural n.º 3**, cuya cabecera reside en Albalate del Arzobispo, denominada «13 de Marzo», como símbolo del momento en que se devolvió a toda aquella comarca la paz, la familia, el bienestar y la gracia de Dios: Día de su Liberación.

**Centuria Rural n.º 4**, cuya cabecera radica en Alcorisa, lleva por nombre «Miguel Pascual Artola», batallador infatigable que fundó la Falange en Alcorisa como consecuencia de su espíritu falangista modelado en Madrid cuando forinaba parte de aquellos primeros camaradas que, dirigidos por José Antonio, convirtieron en realidad el pensamiento de nuestro Fundador, recibiendo en pago una muerte cruel por los sin patria y sin Dios.

De las Centurias existentes, nos place hacer destacar el buen funcionamiento que durante el año en curso 1953 ha llevado a cabo la Centuria «Miguel Pascual Artola», que de manera disciplinada y sin regatear sacrificios, a las órdenes de su Jefe de Centuria, ha participado en cuantos actos políticos se le ha invitado y en otros por iniciativa propia: 1.º Estudio de ponencias y redacción de enmiendas para la Asamblea Comarcal. 2.º Gran actividad con magnífico resultado en el recibimiento y homenaje a nuestro Caudillo. 3.º Asistencia a los actos de Cella con motivo de la visita de nuestro Vicesecretario General y

Lugarteniente General de la Guardia de Franco. 4.º Asistencia a la gran jornada de la Concentración Nacional. 5.º Asistencia al acto político que se celebró en Más de las Matas el 15 del pasado mes de noviembre. 6.º Contribución destacada en todos los actos conmemorativos de la Falange como son: 18 de Julio, 29 de Octubre, 20 de Noviembre, etc., y 7.º Su compenetración con esta Lugartenencia Provincial y fiel cumplimiento a cuantas órdenes y ruegos se le han dirigido.

Este año pocos han sido los camaradas que han podido beneficiarse del Albergue Nacional de la Guardia de Franco instalado en Solorzano (Santander), debido a que no está totalmente terminado; es de esperar que para el próximo año, una vez termina-

das las obras, aumente el número de los que puedan asistir de una manera considerable y con ello sea mayor el fruto al ser más los camaradas que vuelvan más enervorizados en su modo de ser falangista.

En estos últimos días del año, Dios mediante, se constituirá oficialmente una nueva Centuria, que recibirá el nombre de nuestro Obispo mártir, «Fray Anselmo Polanco», en la comarca de Muniesa, para cuyos actos se están ultimando los preparativos con el objeto de que resulten no menos grandiosos ni fructíferos, dentro de la sencillez que nos caracteriza, y tal vez por lo mismo, que resultaron los de constitución de las otras cuatro Centurias existentes, todos ellos altamente emotivos.

Centuria Rural n.º 1, cuya cabecera reside en Alcañiz. Para por nombre alijant Pascual Arias, presidente. Integramente por donde la Falange en Alcañiz como consecuencia de su actividad la Falange trabajó en Alcañiz cuando tomaba parte de aquellos primeros congresos por dirigidos por los señores congresos en realidad los señores congresos en realidad el pensamiento de nuestro fundador. recordado en pago por nuestro Cristo por los sin patria y sin Dios.

Las Centurias existentes, nos place hacer desear el buen funcionamiento que durante el año en curso 1933 ha llevado a cabo la Centuria Alcañiz Rural. Por de una parte, a las órdenes de su jefe de Centuria, el participando en cuantos actos públicos se le ha invitado y en otros por iniciativa propia. La redacción de ponencias y redacción de boletines para la Asamblea Comarcal. La actividad con suscripción de un libro de recibimiento y homenaje a nuestra Compañía. La asistencia a los actos de Colla con motivo de la visita de nuestro Vicecomandante General y

Esta Lugartenencia Provincial ha sido perfectamente constituida por Centurias de la Guardia de Franco por ser estas la unidad base para su funcionamiento.

En la actualidad existen en la provincia cuatro Centurias.

Centuria n.º 1, Torrel, denominada «Santísimo Sacramen» en memoria del que fue nuestro camarada siempre dando su vida por Dios y por España.

Centuria Rural n.º 2, denominada «Isaac Pólex Torrel» de Alcañiz, en memoria del falangista que tuvo parte de entre aquella época de cuando el hijo Alcañiz que vivió en vida en nuestra pasada Comarca de Alcañiz. Fue del calor que influyó en sus hechos las palabras que han de nuestra fundación al ser vivos por él.

Centuria Rural n.º 3, cuya cabecera reside en Alcañiz del Alcañiz, denominada «18 de Marzo», como símbolo del momento en que se desarrolló toda aquella comarca por la fundación de la Guardia de Franco y la creación de la Falange.



## Delegación Provincial de Excombatientes

Siguiendo el espíritu que presidió en el primer Congreso Nacional de Excombatientes a finales del ejercicio anterior, en el que nuestra Delegación Provincial tomó parte activa mediante la presentación y defensa de una ponencia, se ha procurado impulsar la actividad pública de los excombatientes levantando su entusiasmo a la altura de aquellos días gloriosos de nuestra Cruzada.

Con este fin y, siguiendo instrucciones de nuestro Jefe Provincial, la Delegación intervino directamente en la preparación de los actos de Cella, que tuvieron lugar el 4 de Octubre último, haciendo las correspondientes publicaciones en la prensa de Valencia, cuya Delegación Provincial de Excombatientes fué invitada a los actos.

Otro de los actos políticos más importantes realizados tuvo lugar el día 8 de Noviembre, fecha en que la División Azul pudo gozar de la alegría que proporciona el deber cumplido, reuniendo a los camaradas residentes en la Capital en varios actos, que empezaron en la S. I. Catedral con una misa de acción de gracias, y culminaron, después, en la intimidad que los gloriosos divisionarios disfrutaron en el Hogar del Camarada y que terminó con unas amenas palabras del Jefe Provincial del Movimiento.

En el orden administrativo, la Delegación se preocupó constantemente de la colocación de excombatientes, en íntimo contacto con las Oficinas de Colocación, de la resolución de varios concursos y expedición de certificaciones.



## Delegación Provincial de Excautivos

Las actividades más destacadas de esta Delegación, durante el actual año 1953, han sido las siguientes:

**Asamblea Nacional.**—Con motivo de haberse celebrado en Valencia durante los días 17 al 19 de abril (ambos inclusive, el IV Congreso Nacional de Excautivos, esta Delegación, representada por su Delegado y un grupo de excautivos, asistió a todas las sesiones de este Congreso desde su apertura.

El día 19, y organizado por esta Delegación, se trasladaron a la indicada Capital, en dos autobuses, para asistir a la clausura de este magno Congreso, un gran número de excautivos, Ayuntamiento de esta Ciudad en Corporación, una representación de la Diputación Provincial y Jerarquías.

En dicho día, y por iniciativa del M. I. Sr. D. Ventura Pamplona, se celebró en la Iglesia del Penal de San Miguel de los Reyes, una misa rezada en acción de gracias a la Santísima Virgen por los numerosos favores concedidos, a la que asistieron representaciones de las distintas Autoridades valencianas, Ayuntamiento y Diputación de Teruel, ocupando la presidencia el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Manuel Pizarro, asistiendo igualmente todos los excautivos que representaban a Teruel.

**Suscripción pro monumento al Obispo mártir de Teruel «Padre Polanco».**—En el mes de agosto se recibió de la Delegación Nacional de este Servicio una circular, cursada a todas las Provinciales, en la que se ordenaba abrir una suscripción entre los excautivos, cuyos donativos serán destinados al Monumento que en breve se pretende erigir en esta Ciudad en memoria del Obispo mártir «Padre Polanco».

Por esta Delegación se ha dado a conocer a todos los excautivos, por medio de radio, prensa y circulares, el contenido de la misma, habiéndose entregado hasta la fecha varios donativos para tal fin, cuya relación de donantes se dará a conocer próximamente en la prensa local.

**Festividad de Nuestra Señora de la Merced.**—El día 24 de septiembre, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de los excautivos, y organizada por esta Delegación, se celebró en la Iglesia de San Miguel de Teruel una Misa cantada, asistiendo las primeras Autoridades y Jerarquías Provinciales, así como un nutrido grupo de excautivos, rezándose a continuación de la Misa un responso en sufragio de las almas de los que dieron su vida por Dios y por España

en el cautiverio marxista. Seguidamente fué llevada procesionalmente la Imagen por varias calles de la Ciudad a hombros de excautivos. Acto seguido y por iniciativa de nuestro Jefe Pro-

vincial del Movimiento, las Autoridades y público se trasladaron a la Santa Iglesia Catedral, oficiándose un responso ante la tumba del «Padre Polanco».

## Delegación Provincial de Educación Nacional

El Departamento de Cultura de la Delegación Nacional ordena la ejecución de una serie de trabajos de carácter informativo y de propaganda en las escuelas de la zona de influencia de esta Delegación, en el sentido de que se realice un estudio de las condiciones de vida de los alumnos y de sus familias, así como de las necesidades de la zona, para poder actuar en consecuencia.

El estudio que se realice en las escuelas, debe ser realizado por el profesor titular de cada una de ellas, con ayuda de los alumnos y de los padres de familia, y debe ser el resultado de un trabajo conjunto de todos ellos.

Este estudio debe ser realizado en colaboración con la organización de padres de familia de cada escuela, y debe ser el resultado de un trabajo conjunto de todos ellos.

El estudio debe ser realizado en colaboración con la organización de padres de familia de cada escuela, y debe ser el resultado de un trabajo conjunto de todos ellos.

El estudio debe ser realizado en colaboración con la organización de padres de familia de cada escuela, y debe ser el resultado de un trabajo conjunto de todos ellos.

El estudio que se realice en las escuelas, debe ser realizado por el profesor titular de cada una de ellas, con ayuda de los alumnos y de los padres de familia, y debe ser el resultado de un trabajo conjunto de todos ellos.

El estudio que se realice en las escuelas, debe ser realizado por el profesor titular de cada una de ellas, con ayuda de los alumnos y de los padres de familia, y debe ser el resultado de un trabajo conjunto de todos ellos.

El estudio que se realice en las escuelas, debe ser realizado por el profesor titular de cada una de ellas, con ayuda de los alumnos y de los padres de familia, y debe ser el resultado de un trabajo conjunto de todos ellos.

El estudio que se realice en las escuelas, debe ser realizado por el profesor titular de cada una de ellas, con ayuda de los alumnos y de los padres de familia, y debe ser el resultado de un trabajo conjunto de todos ellos.

El estudio que se realice en las escuelas, debe ser realizado por el profesor titular de cada una de ellas, con ayuda de los alumnos y de los padres de familia, y debe ser el resultado de un trabajo conjunto de todos ellos.



## Delegación Provincial de Educación Nacional

El Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Media durante el trimestre pasado dirigió numerosas orientaciones escritas y publicadas en la prensa, y otras verbalmente, en torno al establecimiento de los nuevos estudios del bachillerato, implantación de cuestionarios y, sobre todo, tramitación y expediente de las becas «Ramiro de Ledesma», de ayuda a los opositores a cátedras de Institutos, que fueron convocadas por la Jefatura Central del S. E. P. E. M., así como de las Bolsas de Viajes de estudios en el extranjero.

Desde la Secretaría Provincial se ha mantenido, con ritmo mensual, la publicación de la hoja «Orientación Cultural», con marcado carácter profesional y político, en el diario «Lucha», sobre cuya edición se preven nuevas directrices para el futuro, ampliando su radio de difusión y de colaboradores.

El Departamento de Cultura de la Delegación Nacional anuncia la organización, para finales del próximo febrero, de una exposición de reproducciones de pintura, bajo el título de «Impresionismo y pintura abstracta», que será montada, como lo fué la anterior de pintura clásica, en el Palacio de Bibliotecas y Museos.

El Servicio Español del Magisterio celebró con solemnidad la festividad de San José de Calasanz, con numerosos actos religiosos y otros de confraternización y agasajo a los maestros jubilados, de todos los cuales ya dió amplia referencia la prensa local a su debido tiempo.

Esta Delegación de Educación ha colaborado en la organización y desarrollo del ciclo de conferencias que viene desarrollándose por el Instituto de Estudios Turolenses y que seguirá durante el curso actual.



## DELEGACION PROVINCIAL DE *Auxilio Social*

---

Sería salirnos del carácter de humildad que preside los fines de nuestra Obra, pretender cantar con alharacas una labor que, por extensos y deslumbrantes que fuesen los límites conseguidos, nunca serían lo suficiente como para considerarlos insuperables; luego, con más motivo, reconociendo que los alcanzados por nosotros no dejan de ser insignificantes; quizá, también, por igualmente reconocer que el campo de acción adquiere proporciones extraordinarias.

Cierto es, y todos sabemos, que la vanidad será castigada. Pero tampoco ignoramos, ni deja de ser menos cierto, pues nos lo enseña el mismo Maestro, que cada cual será conocido por sus obras.

Animados por este único deseo de ser conocidos, exponemos nuestra labor, no con el gesto casi siempre sarcástico del que «da», sino con la expresión afable del amigo que ayuda, para que, quien nos necesite, llame. Pero, también, para que todos nos conozcan.

Dentro de la poca variación que admiten nuestros fines, observando el gráfico de nuestro movimiento recaudatorio-asistencial, se advierte en la representación de nuestros ingresos

una normal recaudación, pues, si es cierto que el valor de la ordenada correspondiente a septiembre experimenta un considerable descenso, también debe conocerse que, siendo esta fecha la de recolección de cosechas, las Locales encuentran naturales dificultades para atender al Servicio, que quedan subsanadas una vez pasada esta época, es decir, una vez llegado el último trimestre.

Cinco son las citaciones de nuestras asistencias, que enumeradas por orden de importancia se llaman: Locales, Centros de Alimentación Infantil, Comedor Teruel, Albergue Alcañiz y socorros especiales.

**Locales.**—Mensualmente asiste la Delegación Provincial a 1.678 personas, entre las diferentes localidades, con racionamientos en frío cuyo importe total asciende a 55.000 pesetas.

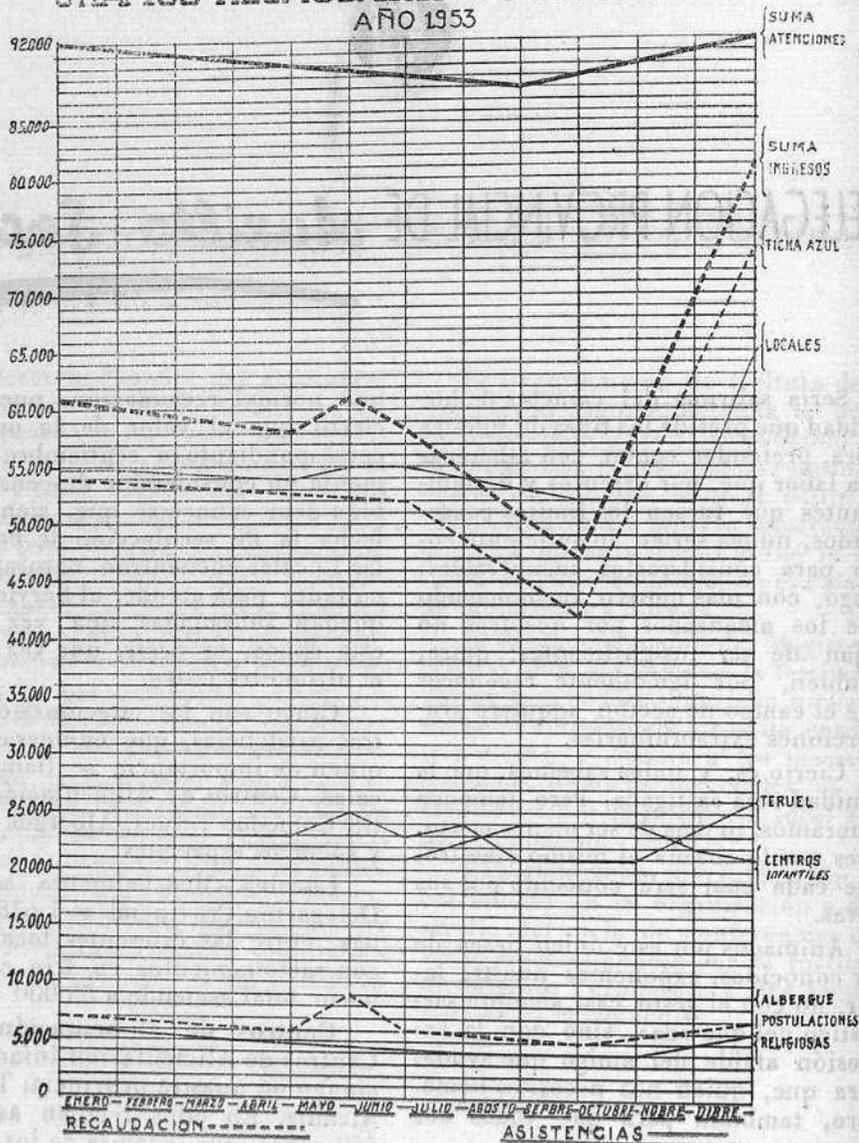
**Centros de alimentación.**—Dos Centros de Alimentación Infantil funcionan en nuestra provincia: Teruel y Alcañiz. En ellos reciben asistencia 662 niños, que, además de los alimentos necesarios, son rigurosamente atendidos y vigilados por Médicos Puericultores. Las atenciones de estas dos instituciones originan mensualmente un gasto de 22.000 pesetas.

# Auxilio Social

DELEGACION PROVINCIAL TERUEL

## GRAFICO RECAUDACION Y ASISTENCIAS

AÑO 1953



**Comedor Teruel.**-En la Capital funciona con completa normalidad un Comedor Infantil con Cocina de Hermandad, en el que diariamente se dis-

tribuyen comidas a 135 personas, cuyo importe asciende a 23.000 pesetas mensuales.

**Albergue Alcañiz.**-En Alcañiz

funciona un Albergue Escuela con 40 niños, que además de recibir los alimentos necesarios para un completo desarrollo, son preparados intelectualmente para su desenvolvimiento en la vida. Su presupuesto de gastos asciende a 9.000 pesetas mensuales.

**Socorros especiales.**—En este capítulo se incluyen aquellas necesidades de carácter excepcional, cumpliendo un alto deber de caridad que nos obliga a atenderlas dignamente.

Pueden citarse como tales los Conventos de Religiosas, Asilo de Ancianos y pobres vergonzantes, que, en muchas ocasiones, esta Delegación Provincial tiene que ayudar, no solamente con alimentos, sino con limosnas en metálico para aliviar angustiosas crisis.

Los gastos originados por este concepto se pueden considerar en unas 7.000 pesetas mensuales.

Comparando las atenciones prestadas con las cantidades recaudadas se observa un déficit de unas 30.000 ptas. mensuales. Pero la Delegación Nacional de nuestra Obra, en su constante desvelo por cumplir la labor asistencial

a ella encomendada por el Estado, nos lo cubre mensualmente.

**Proyectos.**—Por el Departamento Central de Arquitectura de nuestra Obra ha sido redactado un proyecto para la construcción en nuestra ciudad, y en los terrenos de la antigua Granja Agrícola (propiedad de «Auxilio Social» por donación de la Excm. Diputación Provincial), de un Hogar Agrícola.

Totalmente terminado el Proyecto, se espera que para la próxima primavera se subaste, y den comienzo las obras seguidamente.

Actualmente se está estudiando la conveniencia de instalar en Teruel una Guardería Infantil, donde poder recoger durante el día los niños de las madres que tienen necesidad de dejar sus hogares para asistir a lugares de trabajo.

La realización de estos proyectos, sería de extraordinario beneficio para quienes en nosotros confían. El verlos realizados son nuestras antusiastas aspiraciones.



## Departamento Provincial de Seminarios

Una manifestación más de la adaptabilidad de nuestro Movimiento a las contingentes circunstancias, en orden a la mayor eficacia de la Revolución Nacional, ha sido la creación de los Departamentos de Seminarios. Se observó que mientras nuestras juventudes tenían su adecuado órgano de encuadramiento en el Frente de Juventudes y Sección Femenina, las clases productoras (empresarios y trabajadores) en la Organización Sindical, los estudiantes en el Sindicato Español Universitario y los profesionales de la enseñanza en la Delegación de Educación Nacional, sin embargo, los más amplios sectores de nuestras clases intelectuales carecían de un órgano idóneo de encuadramiento dentro de nuestro Movimiento, de un puesto adecuado dentro del mismo desde donde poder desarrollar una actividad eficaz, de un lugar de acción donde se les señalase un quehacer concreto, acreditando de esta manera su condición de militante, de una forma real y no con la fría suscripción de un impreso de ingreso, la ostentación de un carnet y el pago de una cuota. Y así surgieron nuestros Seminarios de Estudios del Movimiento, en el año 1949, viniendo a llenar esta necesidad acuciantemente sentida.

Pero esta finalidad de dar quehacer concreto a nuestros militantes intelectuales, manteniendo terso su espíritu y viva su inquietud, con ser muy importante, no

es la única de nuestros Seminarios de Estudios. Cumplen también una función de asesoramiento del Mando que es de importancia fundamental. Porque nuestros Mandos, tanto nacionales, como provinciales, y más destacadamente los locales, no pueden poseer conocimientos especializados sobre todos y cada uno de los múltiples problemas que en su rectoría política se les presentan, ni muchas veces disponen del tiempo preciso para realizar un examen minucioso de los mismos. De ahí que necesiten de un órgano permanente de consulta, donde existan especialistas de las diversas cuestiones técnicas en que más frecuentemente puedan precisar de asesoramiento. El estudio de planes nacionales, provinciales, comarcales y locales de ordenación económica, de transformación social y de orientación y agitación política es misión que ha sido confiada, en parte, a nuestros Seminarios de Estudios.

En nuestra provincia, la necesidad del Departamento, medida por su eficacia presente y sus perspectivas futuras, ha quedado plenamente probada. Todavía en periodo embrionario, y con los escasos medios con que cuenta, ha realizado durante el año 1953 la labor que después se expone en una apretada síntesis. A la cual hay que añadir la confección de este Boletín, la formación de la Biblioteca Provincial del Movimiento, muy avanzada, y la activa participación en los

planes nacionales de estudio con el encomendado sobre "Sindicalismo en la doctrina del Movimiento".

Pero nuestra inquietud falangista no se ve, ni con mucho, satisfecha. Es preciso que los Jefes Locales del Movimiento nos den trabajo, que cuenten con nosotros para ayudarles en la solución de sus problemas locales y comarcales, que nos pidan cuanta orientación necesiten en las cuestiones económicas, sociales o políticas que les surjan y no competan

específicamente a la Jefatura Provincial o a otra Delegación o Servicio Provincial, sin que deba preocuparles la posible incompatibilidad o fijación del Organismo competente, pues solo nos mueve afán de servicio y no caben rivalidades ni competencias entre los distintos sectores de nuestro Movimiento, por lo que, caso de no ser asunto de nuestra incumbencia, le daremos el curso debido, trasladándolo a quien corresponda, y dándole cuenta.

## Seminario Provincial de Estudios Políticos

Dos son las tareas que fundamentalmente competen a este Seminario: una, el estudio de la doctrina y sus posibilidades de aplicación en la esfera provincial, que les surjan y no competan a la Jefatura Provincial, y otra, la divulgación o proyección de esta doctrina, tanto en el aspecto de agitación o propaganda, como en orden a la captación para nuestras filas de nuevos camaradas.

Consecuente con los fines propuestos en la pauta de actuación que en su día se marcó, inició sus tareas este Seminario en los albores del año que finaliza, y cuyo balance, si bien no representa la culminación de una obra acabada, ni tan siquiera la conquista de alguna de sus metas, sí puede servirnos de estímulo, de acicate, para redoblar los esfuerzos y afanes, una vez superada la etapa inicial.

A título de información, y glosando solamente las actividades más importantes que en este año se han desarrollado, el Seminario inició su labor constituyendo los equipos de captación y propaganda que han llevado a los pueblos su espíritu y entusiasmo, tras un concienzudo estudio del temario más adecuado para cada localidad. De esta actividad pueden dar fe 25 Locales y 8 Comarcales que representan varios millares de camaradas.

Esta actuación ha sido simultaneada con la tarea de estudiar y redactar la

parte política del temario para las Asambleas Comarcales y Provincial, culminando más tarde en el I Congreso Nacional de la Falange.

Es también labor del Seminario la redacción y confección de la Consigna mensual que la Jefatura remite periódicamente a las Locales, así como también la preparación y desarrollo de los temas de divulgación para la Reunión Mensual de la Falange de la Capital.

Ordenada por la Jefatura Provincial la celebración de dos cursos para Jefes Locales del Movimiento, en la Capital y en Alcañiz, respectivamente, el Seminario estudió su organización, confección de los programas y redacción de unas Contestaciones para facilitar la labor de los asistentes, participando muy activamente en el desarrollo de los mencionados cursos.

Preocupación constante del Seminario ha sido el divulgar y crear ambiente a través de la prensa, con trabajos de índole informativa o doctrinal y relativos preferentemente a las fechas conmemorativas.

Sin perjuicio de lo expuesto, el hoy reducido núcleo de camaradas que integran el Seminario de Estudios Políticos ha secundado diversas misiones que la Jefatura Provincial le encomendó, resaltando el contacto mantenido con gran número de Locales, que por sentir las mis-

mas inquietudes que a nosotros nos animan, han requerido nuestros servicios, estableciendo una corriente de idoneidad y simpatía.

Para el año 1954 nuevos horizontes se abren en nuestras tareas, año que, sin duda alguna, superará en trabajo y misiones al que ya caduca; por esta razón,

hacemos un llamamiento a quienes, con entusiasmo, quieran colaborar en esta importante labor; a los pueblos y por los pueblos, será nuestra consigna. Camarada: el Seminario solicita tu ayuda y colaboración, esperándote con los brazos abiertos.

## Seminario de Estudios Económicos

Este Seminario de Estudios Económicos se planteó desde el primer momento una tarea: conocer los problemas económicos que afectan a la provincia y, cumpliendo una de las principales consignas de nuestro Secretario General del Movimiento, más concretamente, ayudar a los Ayuntamientos, a los que se ha llevado a los mejores camaradas de cada pueblo, a resolver tantos y tantos problemas como tienen planteados.

Para ello, en primer lugar, se inició una encuesta sobre necesidades en el ambiente rural, en la que participó activamente la Inspección del Movimiento, y a la que respondieron magníficamente los Consejos Locales y Ayuntamientos de todos los pueblos. Ha sido luego árdua la labor de reflejar estos datos en los correspondientes ficheros, clasificándolos tanto por pueblos como por asuntos y aún por comarcas.

Con ello, hemos logrado que la Jefatura Provincial del Movimiento disponga de un índice de necesidades locales sobre las que trazar futuros planes de actuación.

El primer resultado práctico de este fichero ha sido el asesoramiento a la Junta Provincial del Paro, para que ésta pudiera redactar la correspondiente petición de fondos a la Comisaría General, con el fin de proporcionar jornales en obras a aquellos pueblos de la provincia más afectados por las cosechas deficientes. Si la subvención otorgada no ha llegado a la cifra solicitada, por lo menos nos cabe la satisfacción de haber sido la

provincia de Teruel la más favorecida, y la esperanza de que en futuras asignaciones puedan atenderse la mayor parte de las necesidades provinciales más apremiantes.

Hemos de hacer constar igualmente la labor que en relación con la construcción de abrevaderos por la Junta Provincial de Fomento Pecuario ha realizado este Seminario. En estrecha colaboración con la mencionada Junta, hemos servido de enlace entre ella y los Consejos Locales y Ayuntamientos, orientando a éstos en la forma en que debían realizar sus peticiones, y a la Junta se le han proporcionado datos muy valiosos en cuanto a las necesidades de los pueblos ganaderos turolenses.

El Seminario, en la persona de su Director, ha salido también por la provincia para conocer personal y directamente sus problemas, que le han sido expuestos por las jerarquías y autoridades.

El Seminario ha tramitado con la mayor rapidez estas inquietudes locales al Jefe Provincial del Movimiento y Gobernador Civil, en aquellos problemas de envergadura, o directamente a los organismos interesados, en aquéllos de menor importancia.

Así ha iniciado su vida este Seminario, que lleva funcionando tan solo hace unos meses, y que espera realizar en el próximo año una labor más efectiva e intensa, al disponer ya de los medios y documentación necesaria para un perfecto estudio económico de la provincia.

## Seminario de Estudios Sociales

No han sido muchas las actividades de este Seminario de Estudios Sociales hasta el presente. Por circunstancias que no son del caso detallar, puede decirse que nos encontramos en estos momentos en período de reorganización y, una vez conseguida ésta, esperamos con el favor de Dios llegar a desarrollar, ya en el presente curso, una estimable labor.

Misión específica de los Seminarios de Estudios Sociales es el estudio de los problemas sociales en general y en especial los que afectan a cada una de las provincias. "Estamos bajo el signo de lo social," —ha dicho nuestro providencial Caudillo Francisco Franco—; y, por lo mismo, es necesario ahondar profundamente en el estudio de los problemas sociales con el fin de encontrar a cada uno de ellos una viable solución que, conjugándolas todas entre sí, de como resultado ese conjunto armónico, ese orden social que llegue a crear la resultante de ese mundo mejor, que el actual Pontífice Pío XII anhela con todas las ansias de su corazón de Padre de todos.

Tema es lo social sobre el que todos se creen con capacidad suficiente para discutir y dar soluciones poco menos que incontrovertibles. De ahí nace esa confusión de principios y esa tergiversación de conceptos básicos que pone pavor en el ánimo de quienes con serenidad y alteza de miras estudian a fondo los problemas sociales. Por eso la actividad primordial, la esencia, la razón de ser del Seminario de Estudios Sociales será siempre el estudio. Labor callada y abnegada, sin estrépito de aplausos ni éxitos de resonancia, pero meritoria ante Dios y para con la Patria y bienhechora para con nuestros prójimos.

No fué nunca grata para todos la tarea de poner en prensa la inteligencia en un estudio serio y profundo. Los que así obraron constituyeron siempre una minoría; muy selecta ciertamente, pero muy minoría. El estudio serio supone un esfuerzo mental, más penoso que el muscular o el trabajo mecánico, y esto no tiene muchos partidarios ni en el

elemento joven, que de por sí pide movilidad y ansias de diversiones, ni en el cuadro de personas mayores que, por tener creado un hogar, han de enderezar sus esfuerzos a proporcionar a los suyos bienestar, cuando no medios de subsistencia, y miran con poca simpatía todo aquello que, por restar tiempo a sus actividades individuales, consideran como un hurto disimulado contra el erario familiar.

No se puede tampoco negar que los estudios sociales son áridos e ingratos. En los estudios políticos se ve la realidad viva y palpitante de las organizaciones y se estudia la movilidad de las masas; en los estudios económicos se palpan las necesidades de los pueblos, se intenta la vivificación de las riquezas muertas o se presiente el afloramiento de posibilidades escondidas; todo ello es tangible, de realización inmediata y sin otros obstáculos que los inherentes a la limitación de posibilidades. En los estudios sociales, en cambio, los resultados no son inmediatamente tangibles; son más bien letras de vencimiento a largo plazo; y aunque versen sobre realidades vivas y cuestiones que urge resolver, no puede decirse que estén localizadas y ceñidas a un pueblo determinado, ni aún a una determinada provincia, sino que más bien es algo difuminado por todo el ámbito social, aunque a determinados pueblos y provincias haya que aplicarles modalidades específicas, siempre accidentales.

Existe, no obstante, un estimulante que pone en actividad las inteligencias y las orienta hacia los estudios sociales, y este estimulante es el amor: amor a Dios y al prójimo, y amor a la Patria.

Estimulados por estos amores, los colaboradores de este Seminario de Estudios Sociales aportaron su esfuerzo para hacer luz en los temas de indole social que se estudiaron con verdadero cariño el pasado curso como preparación de las Asambleas Comarcales, Provincial y Nacional de F. E. T. y de las J. O. N-S.

Los colaboradores de este Seminario trabajaron bien y con entusiasmo. Testi-

gos de ello son las ponencias presentadas y defendidas en la Asamblea Provincial, algunas de las cuales son verdaderos estudios monográficos.

No han de limitarse, sin embargo, al estudio meramente especulativo las actividades del Seminario. De muy poco serviría que las personas beneméritas, entregadas al estudio de las ciencias experimentales, arrancasen a la naturaleza verdades y secretos benéficos para la humanidad si estos secretos hubiesen de quedar ocultos siempre entre matraces y retortas, redomas y alambiques. Es necesario dar al pueblo una cultura social de la que desgraciadamente se encuentra hoy ayuno. Causa verdadera pena ver que nuestra querida España, que en lo concerniente a moral individual y familiar ocupa indiscutiblemente el primer lugar del mundo, vaya a la zaga de muchas naciones en lo que afecta a moral social. La causa principal de esto es la falta de cultura social y misión del

Seminario es atajar este mal. Ya el domingo día 29 del próximo pasado octubre se celebró un acto social en Aliaga en el que intervinieron el Delegado Provincial de Sindicatos, colaborador de este Seminario, y el propio Director.

Doble pues será la labor que este Seminario de Estudios Sociales se propone realizar en el presente curso: El estudio a fondo de la sana doctrina social, tan enraizada en el pensamiento fulgurante de nuestros teólogos y que encontramos diseminada en los discursos de José Antonio, y la difusión vulgarizada de nuestros estudios por un equipo de conferenciantes que procuraremos ir preparando.

Sobre estos estudios y sobre esta difusión trataremos de proyectar la luz que irradia la Cúpula del Vaticano y el pensamiento recio de nuestro Caudillo, siempre y en todas sus actuaciones iluminado por aquella luz que no conoce las sombras.

# Jerarquía de los estudios económicos

Por F. GALINDO

El quehacer cotidiano de los pueblos, en su aspecto más amplio, es una consecuencia del pasado y, al propio tiempo, un vector lanzado hacia el porvenir. Cada momento es un eslabón de la interminable cadena nacional que se proyecta en el espacio y en el tiempo. Con razón dijo Ortega hace más de cuarenta años: "En tanto que vamos y venimos, la única realidad es la nación, nuestra nación; lo que hoy constituye nuestros quehaceres diarios es la flor de lo que soñaran nuestros abuelos".

El propio concepto de nación, aparte linderos geográficos y razones históricas, implica afanes colectivos idénticos o semejantes en los órdenes religioso, moral, jurídico, político y económico. La convivencia se justifica y asegura sobre principios fundamentales, trascendentes, acatados por todos de manera implícita o expresa. Lo demás, lo ocasional, momentáneo, accesorio o accidental, se puede y se debe someter a discusión.

Lo que confiere sello de civilidad a un pueblo es lo trascendental e incorpóreo, aquello conexo con la manera de ser y de sentir, con las inquietudes morales e intelectuales, con el cultivo del pensamiento, de las ciencias y de las artes, es decir, con todo lo de altura evidente, porque sitúa al hombre en el propio nivel de su jerarquía específica superior.

Pero aunque el pensamiento se eleve a las máximas alturas, la vida física humana asienta en lo material por impe-

rativo de la propia condición biológica y, por ello, al estudiar la vida de los pueblos no se puede soslayar la faz económica de ellos.

Nadie cree sinceramente en el "homo económico"; nadie puede negar, en cambio, la fracción económica del total complejo humano, ya se considere en su aspecto individual, ora se estime en el orden colectivo.

Y las cuestiones económicas, con toda su ponderación material, con todo su peso prosaico, basculan de continuo en los avatares de la vida de los países, e interfieren constantemente los aspectos social y político de las naciones. Sin base económica firme, no se comprende la posibilidad del bienestar y la justicia sociales; sin libertad económica nacional, los países pierden su fisonomía peculiar, y, adheridos al carro económico de otras naciones, horros de su ser político, quedan en segundones, a merced de los demás.

No se pueden soslayar las cuestiones económicas en la vida de los pueblos, y hoy menos que nunca. Quizás mañana menos que en el momento presente.

Un pueblo en posesión de un gran fondo histórico y espoleado por una permanente inquietud espiritual no puede ir adelante si la indeclinable necesidad de subsistir material no está prevista y resuelta. De igual manera, la riqueza y la abundancia, si no se correlacionan armónicamente con el vivir espiritual, abocan en la degradación y en la barbarie,

al faltar freno moral y elevación de espíritu.

De la armónica conjunción de los factores espirituales y materiales derivan el bienestar y el progreso de los pueblos en todos los órdenes, y si lo espiritual porta en sí una más elevada alcuernia como condición intrínseca, en el orden natural, por el contrario, "vivir es antes que pensar", aunque la yema de la vida humana esté en la propia función de creer, pensar y razonar.

Las cuestiones políticas, sociales y económicas tienen las más veces una faz propia en lo accidental y externo, pero hay un enorme campo común que condiciona la difícil distinción. Cuando se estudian en plan general, integral o exhaustivo, se llega pronto a la zona en que los factores todos se imbrican, al propio tiempo que se influyen mutuamente, para hacer imposible toda la discriminación sistemática. La realidad es que la cuestión total del vivir humano tiene que ver con todo ello.

Por eso, el concepto frío y materialista de las ciencias económicas inicia una retirada para dar paso a una ciencia económica más humanizada, mucho más

influída por la finalidad política y, lo que es más justo y más elevado, más impregnada de espíritu social.

En todo proceso económico juega el hombre considerado como factor. El, con la tierra y el capital, con la máquina, el ahorro, los bienes, la incertidumbre, el riesgo, los márgenes, precios, mercados, ofertas, demandas, etc., etc., forma el gran complejo motivo de los estudios económicos.

Pero, tras la maraña de hipótesis, teorías, tendencias y curvas, aparece siempre el hombre como finalidad de la ciencia económica. La satisfacción de necesidades humanas es el "primus movens" de la economía.

La diferencia entre el concepto materialista económico y el concepto económico humano es que, en aquél, frío y mecanicista, cuenta el hombre mucho como factor y poco, o muy poco, como cardinal motivo; en la economía humanizada, caliente y cordial, el hombre tiene su importancia como factor, pero el reconocimiento a la suprema jerarquía y el imperativo de justicia social presionan constantemente, imponiendo una meta fija a la que se debe llegar inexorablemente.



# La acción sindical en nuestra provincia

## Resumen de las actividades de la C. N. S. de Teruel durante el año de 1953

Todo lo que tiene una raíz profunda y vital fructifica, al fin, con pujanza y vigor. La Organización Sindical, que nació vinculada a una doctrina política con honda raigambre española, tenía que fructificar; y ya se empiezan a cosechar sus frutos jugosos.

Sería pueril negar que en la tarea de Ordenación Social como igualmente en la propia tarea de la Ordenación Económica, han habido vacilaciones y dudas. El periodo de realización ha sido largo, dificultoso y—¿por qué no decirlo?—inseguro. Pero, precisamente en estas razones se funda la casuística perfecta de la Organización en la actualidad.

Nuestros detractores, y los que no siéndolo nos han mirado con recelo, solían dar a los naturales y lógicos avatares explicaciones absurdas: "Demasiado tiempo sin alcanzar un solo fin de los programados", se ha dicho. "Falta de calor e impulso asociativo en las masas, indiferencia, cuando no desesperanzas, en los embarcados en la primera nave".

Pues bien: es indudable, y esto no se podía hurtar a nadie, que nuestra primera meta alcanzada ha costado quince años de ordenación sindical; pero no es menos cierto que hoy todo es claridad, cielos despejados y verdades clamorosas.

Aquí tenemos nuestras líneas social-económica consistente, fortalecida, vigorosa. Con ella, el Sindicalismo empieza a sembrar su primera semilla seleccionada en un campo más ancho, más fértil y mejor abonado.

Y es por esto, que ya hoy no se nos puede confundir. Pues la fidelidad a una doctrina y nuestro modo de hacer y de sentir los hemos brindado a aquellos más escépticos o arbitristas, para que nos imiten o nos superen, si pueden. Por esta razón, la línea representativa la hemos puesto en otras manos, mediante unas elecciones, porque sabíamos que, con ello, habríamos de conseguir la primera y sensible dimensión de los Sindicatos. El Cuerpo Orgánico Sindical, proyecta hoy, como consecuencia, esa primera dimensión en el anchuroso campo social-económico de nuestra acción sindical.

El primero y más importante objetivo se ha logrado; y, con ello, la primera tarea se ha cumplido. Que observen y registren esta nuestra primera victoria los que no creían en la Organización, ni sabían otear en el horizonte. Ese horizonte que, si fué nebuloso alguna vez, no se debió a otra razón que a la falta de buena fe de los eternos descontentos o a la

impaciencia de los que no se hallaban dentro del "cerco de las dificultades creadas y preestablecidas".

Sin desmontar un solo puntal de nuestra obra en construcción; sin hacer concesiones; sin claudicar; sin condicionar nuestra marcha ascendente, como muchos esperaban, a la repulsa ocasional, ahí está, visible, medible y determinada "la primera dimensión de los Sindicatos". Dimensión que hoy ha encontrado el más ambicioso horizonte en esa conquista de los Jurados de Empresa, dispuestos ya para la gran marcha laboral.

Al enfrentarnos hoy con la tarea de resumir las actividades desarrolladas durante el año, no podemos esquivar un legítimo sentimiento de satisfacción si comprobamos las metas conseguidas y los innegables éxitos alcanzados. Mas, no por ello hemos de evitar la sensación de vacío ante lo que aún queda por recorrer. Y es que todavía hace falta fortalecer la voluntad de superación; por lo que se impone una revisión exigente para reemprender la marcha con nuevos bríos en el año que se inicia. No importa que tengamos que rectificar conductas o simples detalles, siempre que permanezca inalterable la esencia del primitivo impulso. Precisamente esta ductilidad de nuestro Sindicalismo constituye su más expresivo símbolo de fortaleza. Esto nos ha permitido siempre adoptar una actitud ilusionada y ecuaníme a un mismo tiempo: ni fiarlo todo en el pasado inmediato, ni querer lanzar un "borrón y cuenta nueva", para esperarlo todo del futuro. La trayectoria ha de seguir inalterable en su eficacia, y, para ello, no hay que olvidar el origen de la marcha, ni el objetivo a lograr.

Una conclusión, a que nos conduce el balance de lo hasta ahora logrado, es el amplio horizonte de futuras posibilidades que se ha abierto en el año cuyas actividades se resumen—entre ellas el Decreto de creación de Jurados de Empresa—; posibilidades, que si ya desbordan los límites de nuestras propias funciones, hace, no obstante, que se proyecte en ese horizonte, con caracteres bien visibles, una nueva etapa de acción sindical, con un sentido pleno de realismo, ten-

dente a centrar nuestro interés máximo en los problemas sociales y económicos más sustanciales, y que la nueva etapa que vivimos, en la que el cerco de dificultades, a que nos tenían sometidos los países extranjeros, parece disiparse, nos predispone a una tarea más eficaz y, sobre todo, abocada a éxitos en el orden sindical, insospechados hasta el día de hoy.

## 1. VICESECRETARÍA PROVINCIAL DE ORDENACIÓN SOCIAL

Entre las actividades sindicales más destacadas llevadas a cabo por la Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social, durante el año de 1953, destacan la labor desarrollada por los Consultorios Sociales de los Sindicatos Provinciales y de las diferentes Delegaciones Comarcales, que quedan resumidas en la forma siguiente:

Consultas verbales ... ..	5.539
Consultas escritas ... ..	1.692
Actos de conciliación celebrados con avenencia ... ..	386
Actos de conciliación celebrados sin avenencia ... ..	98
Cantidades percibidas como consecuencia de los actos de conciliación ... ..	195.576'75

Destaca igualmente los desplazamientos efectuados a diferentes centros de trabajo de esta provincia por el Vicesecretario de Ordenación Social y los distintos Presidentes de Secciones Sociales, quienes, siguiendo el Plan de Divulgación autorizado por la Vicesecretaría Nacional, se desplazaron a 144 centros de trabajo, efectuando 68 desplazamientos.

Igualmente conviene destacar las campañas de revisión y estudios de Reglamentaciones de trabajo y bases provinciales.

Dentro ya del período electoral, destaca como actividad principal la revisión y depuración de los centros electorales.

Y, finalmente, ocupa una actividad destacada, en esta Vicesecretaría, la elección de Jurado de Empresa en la única Empresa afectada en la provincia, cual es la de "Minas y Ferrocarril de Utrillas

S. A.", que por tener más de 1.000 productores fijos, se encuentra en la primera fase de la elección.

## II. VICESECRETARIA PROVINCIAL DE ORDENACION ECONOMICA

Entre las actividades más destacadas de esta Vicesecretaría Provincial de Ordenación Económica figura la reunión del Pleno del Consejo Económico Sindical, presidido por nuestro Delegado Nacional, en el que fueron examinados todos los problemas económicos pendientes del Consejo que aún no habían tenido solución, y se presentaron otros de nuevo estudio, recogidos de antemano por la Comisión Permanente, y que a continuación se detallan. Entre los primeros, cabe señalar:

Relaciones de los señores veterinarios con los herreros rurales (ferradores).

**OBRAS DE REGADIO.**—Construcción de los Pantanos del "Arquillo de San Blas" y "Alcamines", y otras de ampliación de la red de canales, acequias, etc., correspondientes a los pantanos de la cuenca del Ebro.

**CARRETERAS.**—Construcción del Viaducto de Caparrates; ensanchamiento del de Teruel, y modernización de las carreteras de la provincia.

Implantación del servicio de viajeros por carretera entre Teruel y Madrid.

**FERROCARRILES.**—Terminación de la construcción del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Ampliación de las estaciones de Teruel y Alcañiz.

Mejora del servicio de circulación de trenes de mercancías entre La Puebla de Híjar y Tortosa.

**ABASTECIMIENTOS DE AGUAS.**—Apoyo a los 64 pueblos que carecen de agua potable, para su traida.

**SUMINISTRO FLUIDO ELECTRICO.**—Apoyo a los 31 pueblos que carecen de fluido eléctrico, para que se les suministre el mismo.

**CALZADO AGRICOLA.**—Apoyo de las peticiones de importación de goma efectuadas por nuestras industrias de fabricación de calzado agrícola.

Que se apoyen urgentemente las peticiones de crédito que se realicen por los agricultores de la provincia.

Que, dada la situación desastrosa de nuestra campaña agrícola, será necesario para el consumo humano, además de la probable cosecha que se espera, 1.300 vagones de trigo; 1.200 vagones de trigo para siembra y 4.000 vagones de piensos para ganados de labor y renta.

Presentados por la Comisión Permanente:

1.º Que de nuestra producción eléctrica no se exporte a otras provincias hasta tanto no queden saturadas las necesidades de la nuestra.

2.º Que se construya por el I. N. I. una fábrica de cemento en San Blas, aprovechando la fuerza motriz que producirá el pantano del "Arquillo".

3.º Que se estudie y vea la posibilidad de llevar a cabo el Proyecto de destilación de lignitos en la cuenca de Utrillas por el I. N. I.

4.º Que se cree una Escuela de Comercio en esta capital.

5.º Que se construya un local adecuado para la Escuela de Artes y Oficios.

## ACTUACION SINDICAL

En el orden económico, y refiriéndonos concretamente a las actividades más destacadas desarrolladas por la Vicesecretaría de Ordenación Económica durante el presente año 1953, destaca la confección de 11 números del "Portavoz de la Empresa", y que han sido entregados para su radiación al Servicio de Información Sindical.

También ha sido confeccionado el "Resumen de Precios y Mercados", y el informe correspondiente a los mismos cada mes, remitidos oportunamente al Organismo Central. Así como el estadillo de "Precios y Mercados", con carácter cuatrimestral.

Igualmente ha sido confeccionado el "Informe Mensual" de los problemas económicos existentes en las locales de toda la provincia y enviado al Organismo Central.

Todos los meses se ha confeccionado el "Resumen de Actividades de las Juntas Económicas", así como también el

"Resumen Numérico" de las reuniones celebradas por las mismas (Sindicatos y Hermandades), y remitidas al Organó Central.

Durante el año, se planteó a la Vicesecretaría Nacional el grave problema del transporte ferroviario en la cuenca minera del Bajo Aragón.

Entre las distribuciones de cupos efectuadas bajo control de la Vicesecretaría resalta la de 445 fardos de hilo sisal, existente en poder de los distribuidores, y pertenecientes a campañas anteriores, y entre otras distribuciones, vigiladas por la Vicesecretaría y efectuadas por los Organismos Provinciales, destacan las siguientes:

Han sido visados dos pedidos, por un total de 5.231 kgs. de llantas para carro, de diversos perfiles, correspondientes al cupo asignado a esta provincia para el año siderúrgico 1953-54.

#### SINDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION V. Y C.

Cemento ..... 1.924.750 Kgs.

#### SINDICATO PROVINCIAL DEL METAL

Hilo flexible ..... 2.200 metros  
 Hilo I. K. B. de 1 m/m... .. 4.000 "  
 Hilo I. K. B. de 1'5 m/m... .. 800 "  
 Hilo I. K. B. de 2'5 m/m... .. 1.700 "  
 Chapa negra números 18 y 19... .. 1.710 Kgs.  
 Hierro redondo varios perfiles... .. 10.000 "

#### SINDICATO PROVINCIAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Aceite de oliva refinado.... .. 1.235 Kgs.

#### CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA

##### Abonos

Superfosfato de cal.. 2.605.768 Kgs.  
 Cloruro de potasa ... 41.502 "  
 Sulfato amónico... .. 287.687 "

Nitratos de cal y de sosa..... .. 389.034 "

##### Semillas

Semilla de alfalfa ... 3.634 "  
 Semilla de remolacha forrajera ... .. 680 "  
 Semilla de remolacha semi-azucarera ... .. 2.955 "  
 Semilla de veza... .. 6.928 "  
 Semilla de trébol... .. 48 "  
 Semilla de pipirigallo 4.194 "  
 Semilla de centeno.... 900.000 "  
 Semilla de cebada..... 637.655 "

##### Insecticida

Arseniato de plomo.. 765 "  
 Azufre.... .. 10.000 "  
 Sulfato de cobre... .. 14.219 "  
 Inu agrícola... .. 13.273 Botes

##### Pienso

Pulpa seca de remolacha ... .. 440.040 Kgs.

##### Varios

Arroz..... .. 16.236 "  
 Alubias... .. 379 "  
 Garbanzos... .. 31 "  
 Harina de garbanzos. 14.164 "  
 Patata de consumo.... 19.331 "  
 Patata de siembra.... 223.500 "  
 Abarcas... .. 1.165 pares  
 Sandalias ... .. 92 "  
 Sacos envases... .. 27.184  
 Talegas... .. 96  
 Herramientas agrícolas... .. 203  
 Hilo sisal... .. 2.068 Ovillos  
 Engorde para el ganado (Olki).. .. 22 Botes  
 Engorde para el ganado (Olkiva)... .. 4 "  
 Barras llantas para carro. Varios perfiles 35.420 Kgs.  
 Varios... .. 180

#### III. VICESECRETARIA PROVINCIAL DE OBRAS SINDICALES

Resumimos a continuación las principales actividades organizadas por las distintas Obras Sindicales:

## A) FORMACIÓN PROFESIONAL

La función más importante que realiza esta Obra es la relacionada con las convocatorias de becas, recepción y estudio de la documentación, sobre aprovechamiento, abono del importe de las becas, etc.

Durante el curso 1952-53 los becarios de la Organización Sindical han sido los siguientes:

Treinta y cinco que siguieron sus enseñanzas en la Escuela de Trabajo de Teruel, habiéndose abonado, a razón de 5.000 pesetas cada beca, un total de 175.000 pesetas.

Dos becarios, en las Escuelas de Bellas Artes de San Fernando (Madrid) y de San Carlos (Valencia), respectivamente, a 6.000 pesetas cada uno.

En el curso 1953-54 las becas financiadas por la Organización Sindical son:

32 becas en la Escuela de Trabajo de Teruel, por importe de... ..	144.000'—
2 becas en la misma Escuela, financiadas por el Sindicato Provincial del Combustible... ..	9.000'—
3 becas en Escuelas Especiales: 2 en la de San Carlos y 1 en la de San Fernando ...	13.500'—
2 becas para estudios eclesiásticos, en el Seminario de Teruel ... ..	4.500'—
<b>Total.....</b>	<b>171.000'—</b>

## B) OBRA DE ARTESANIA

Merece destacar la participación de numerosos artesanos de la provincia que concurrieron al Certamen celebrado en Teruel en noviembre del pasado año, y en cuyo concurso fueron seleccionados 78 modelos distintos de trabajos, valorados en más de 35.000 pesetas, los que fueron llevados a la "1 Exposición Internacional de Artesanía", celebrada en Madrid en la primavera de este año.

En esta exposición fueron concedidos dos premios, uno de 2.500 pesetas a Hermanos Górriz, de Teruel, y otro de 1.000 pesetas a Justino Sangüesa, de Villanueva del Rebollar. También se vendieron

varios objetos, recibiendo los expositores nuevos encargos de pedidos.

Los trabajos presentados a la Exposición pertenecían a las siguientes actividades: cerámica, esmaltes, tejidos de telar manual, bordados, de filigrana en asta, hierro, cobre, madera, pintura y mecánica.

También en la Feria Internacional del Campo se expusieron con gran éxito trabajos de cerámica, mimbre y esparto, y con estas exhibiciones se ha logrado dar a conocer la artesanía turolense en sus diversas y tradicionales manifestaciones.

Otra importante actividad de la Obra de Artesanía es el tener en funcionamiento cuatro Escuelas Sindicales de Formación de Artes del Hogar que funcionan en Alcañiz, Montalbán, Andorra y Teruel.

En ellas reciben enseñanzas todas sus alumnas sobre cultura general, labores, corte, religión, cocina, convivencia social, curtido de pieles, telares, nacional-sindicalismo y, en general, de todas aquellas misiones propias de la vida de la mujer en el hogar.

Están regidas estas Escuelas por personal designado por la Delegación Provincial de la Sección Femenina, siendo gratuita la matrícula, y pudiendo asistir a sus clases cuantas jóvenes y mujeres lo desean.

## C) OBRA DE PREVISIÓN SOCIAL

Como síntesis de las numerosas actividades de la Obra, reflejamos a continuación algunos datos, resumen del movimiento habido en los doce últimos meses, en materia de Seguros Sociales. Las cifras corresponden a los pagos realizados y asuntos tramitados, tanto directamente por el Departamento Provincial, como por los corresponsales de la provincia:

Subsidio Familiar, importe de los pagos, 4.888.022'30.

Expedientes tramitados:	
Natalidad ... ..	15
Orfandad... ..	3
Maternidad... ..	1339
Nupcialidad ... ..	108
Asuntos varios ... ..	4361
Familias numerosas ... ..	358

Viudedad ... ..	63
Vejez ... ..	897
Subsidio Familiar ... ..	2388

El número de subsidiados del Subsidio Familiar asciende en la actualidad a 8.049.

#### D) OBRA SINDICAL "18 DE JULIO"

Teniendo en cuenta el elevado número de Montepíos constituidos, por la diversidad de actividades laborales, lo que hace que sus beneficiarios o pensionistas estén diseminados por toda la provincia, sus actividades resultan laboriosas por tal motivo. Por ser esta Obra la encargada de facilitar las prestaciones médicas, farmacéuticas, quirúrgicas, hospitalizaciones, honorarios, etc., su cometido puede deducirse del siguiente resumen:

Asegurados de Montepíos Laborales	318
Beneficiarios ... ..	913
Funcionarios del Movimiento ... ..	153
Beneficiarios ... ..	623

#### Facultativos que prestan servicios en la Obra "18 de Julio"

Médicos de zona ... ..	128
Especialistas ... ..	30
Practicantes ... ..	129
Comadronas... ..	3

#### E) OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y ARQUITECTURA

A través de la Obra se están construyendo dos grupos de viviendas: el "Virgilio Aguado", de 42, y el "San Julián", de 48 viviendas, ambos en Teruel.

En el "Virgilio Aguado" se han ocupado nueve viviendas, siendo más bien por motivos de tipo administrativo que por falta de obra el no estar definitivamente terminado.

En cuanto al "San Julián, se está trabajando a un ritmo normal, confiando podrá ser ocupado en el próximo año.

También está virtualmente terminada la Casa Sindical, a falta de detalles de poca importancia.

#### F) EDUCACION Y DESCANSO

Se han celebrado algunos campeonatos

de pelota a mano, para infantiles y adultos, y un campeonato de ajedrez.

Durante la Feria Internacional del Campo tuvo diversas actuaciones en Madrid el Cuadro de Baile Regional, acompañado por el cantador de jotas de Andorra José Irazo.

En los días 15 y 16 de junio, con motivo de la visita del Caudillo a nuestra ciudad, se inauguró la Residencia de Productores de Orihuela del Tremedal, habiendo tenido una magnífica acogida por los numerosos productores que asistieron a los turnos de verano.

La capacidad de esta Residencia es de 140 personas, habiendo estado totalmente ocupada casi todos los turnos, siendo éstos de 15 días de duración y comprendidos entre el 1º de julio y el 17 de septiembre.

Los residentes han sido, en su mayor parte, de las provincias de Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza y Teruel.

Con motivo de la visita de nuestro Caudillo tuvieron varias actuaciones las bandas de música de la Obra, tanto la de Sarrión como la de Andorra, e igualmente el Cuadro y Rondalla de Jota de Teruel.

Estos mismos actuaron también en Teruel durante la Semana del Productor, celebrada en Teruel en el mes de julio.

#### G) OBRA SINDICAL DE COLONIZACION

Por un ingeniero de la Jefatura Nacional se han girado visitas a los pueblos de Cella, Mora de Rubielos, Alacón, Josa y Villel, entre otros, para estudiar sobre el terreno diversas peticiones relacionadas con mejora de regadíos, captación de aguas y canalización.

#### H) OBRA SINDICAL DE COOPERACION

Durante el presente año se han constituido las siguientes Cooperativas: en Munlesá, una bodega cooperativa; en Iglesuela y Alloza, Cooperativas del Campo; en Valdeltormo, una oleícola, y en Teruel otra avícola.

Con éstas, el número de las que existen en nuestra provincia se eleva a 127 Cooperativas. De ellas, son tres de con

sumo, una de crédito, dos industriales y una artesana.

Por considerarlo de importancia, en cuanto a la labor divulgadora de la Acción Sindical, reflejamos a continuación algunos datos referentes al funcionamiento de la Emisora Sindical de F. E. T. N.º 2—"Radio Teruel". Como igualmente sus actividades durante el año, las cuales se resumen así:

En el mes de febrero del año 1951 inició su funcionamiento con el actual equipo de emisora de 200 watos, trabajando en onda normal de 1.500 kilociclos. Esta emisora consta de tres grupos: uno excitador, con modulador y fuente de alimentación, que suministra una potencia de 40 watos. Otra unidad de modulación y fuente de alimentación para el suministro de energía con destino a las unidades de potencia; modulador y paso de frecuencia en radiofrecuencia. El tercer grupo lo constituye una unidad de frecuencia en radiofrecuencia de 200 watos en antena, modulado al 100 por 100.

Posee una discoteca compuesta en la actualidad de 1.042 discos de 25 centímetros y 300 discos de 30 centímetros, y once discos microsuros de 30 centímetros. Un fichero especial triple permite conocer en cualquier momento el disco que se desea. Una ficha especial, que acompaña al disco, señala la obra en el día de su radiación.

El horario de emisión es el siguiente: sobremesa, de las 13 horas a las 15'30; noche, de las 21 a las 24.

Posee los equipos de grabación necesarios para realizar cualquier reportaje en el lugar que se desee.

Durante el año de 1953 destaca por su importancia la labor realizada con motivo de la visita de S. E. el Jefe del Estado, durante la cual nuestros equipos estuvieron funcionando desde las diez de la mañana hasta las doce de la noche en servicio continuo. Como igualmente destaca la presencia de nuestros equipos en la Feria Internacional del Campo, al servicio de la Organización Sindical, y funcionando desde el 24 de mayo al 18 de junio, en calidad de Emisora única de

la Feria; y funcionando con el siguiente horario de trabajo: emisión de mañana, de 10 a 16 horas, y emisión de tarde, de 18 horas a 1 de la madrugada. Entre los servicios prestados por esta emisora en la Feria Internacional del Campo destacan principalmente la retransmisión de todos los actos políticos celebrados y la conexión con las emisoras provinciales para la retransmisión de los "Días Regionales". Nuestro Delegado Nacional de Sindicatos clausuró los equipos instalados en la Feria con palabras de elogio por el servicio prestado por dichos equipos.

En la programación diaria de esta emisora se da lugar destacado a la información política que nos llega a través de la Jefatura Provincial del Movimiento, como igualmente la información de carácter sindical recibida a través de los Servicios Nacional y Provincial de Información y Publicaciones Sindicales. Se mantienen emisiones fijas de carácter sindical, sobre todo las informaciones periódicas facilitadas por las Vicesecretarías Provinciales de Ordenación Social y Económica, a través de los reportajes denominados "Voz Social" y "Portavoz de la Empresa". Además, el Servicio Nacional nos facilita la retransmisión semanal de "Pan", cortometraje sonoro del mundo que trabaja.

La Asesoría Eclesiástica mantiene con carácter fijo una emisión de orientación religiosa y otra titulada "La Voz de Cristo en el Trabajo".

También con carácter periódico se transmiten emisiones especiales del Frente de Juventudes y Sección Femenina, la primera a través de un reportaje titulado "Clarín", y la segunda mediante otro reportaje denominado "Ventanal".

El Ministerio de Agricultura facilita, en conexión directa con Radio Nacional de España, el reportaje "España Agrícola", cada lunes. La Oficina de Información Misional facilita, con carácter semanal, el guión "Arco Iris". Y el Colegio de San Francisco de Borja remite el "Sagrado Corazón de Jesús en las ondas". Diariamente se retransmite el "Diario hablado de sobremesa" de Radio Nacional de España, en su emisión de noche.

Durante la 5ª Semana del Productor se

retransmitieron todos los actos celebrados que organizó la Obra Sindical "Educación y Descanso".

Se ha retransmitido la clausura de la Cátedra Ambulante "Francisco Franco", celebrada en Santa Eulalia. Igualmente la clausura de la Asamblea Comarcal de Calamocha, la imposición de medallas de

Vieja Guardia a la Falange de Cella, y la clausura del cursillo de capacitación para Jefes Locales, celebrada en Teruel.

Además de las emisiones de carácter político y sindical, se han mantenido emisiones de tipo cultural, literario y artístico, junto con las de simple información local y las aportaciones musicales.



## Labor realizada por la Delegación Provincial de la Sección Femenina durante el año 1953

**Regiduría de Formación.**—La misión principal es la formación religiosa y política.

Todos los años, con arreglo a las órdenes recibidas de la Delegación Nacional, se confecciona el Calendario de Cursos que durante todo el año tienen que darse. Se han desarrollado en el año 1953:

Cursos de Formación y Hogar . . . . .	10
Cursos de Industrias Rurales . . . . .	11
Cursos de Juventudes (paso de Flechas a S. F.) . . . . .	23
Total de camaradas que han pasado por Curso . . . . .	1.008

Se han dado Conferencias para casadas en 12 Locales, con un total de 395 asistentes.

Han pasado por el Albergue de Albarracín, entre los cuatro turnos, 350 camaradas.

Se recaudó por la Sección Femenina para el DIA DEL DOMINGO MUNDIAL DE LA PROPAGACION DE LA FE 828.70 pesetas, que fueron entregadas al Excmo. Sr. Obispo.

Se han dado Misiones Ejercicios, pagados por la Sección Femenina, en 12 pueblos.

Conferencias Cuaresmales para

obreras en la Local de Calamocha, con un total de 200 asistentes.

Se ha conseguido, por medio de las Divulgadoras Rurales, en los pueblos, la siguiente labor espiritual: Bautizos, 23. Casamientos, 39. Viáticos, 15. Comuniones de personas mayores, 8.

**Servicio Social.**—El Servicio Social consta de dos partes, una formativa y otra de prestación.

Instancias registradas de prestación . . . . .	170
Formularios número 2.014. . . . .	123
Expedientes de exención . . . . .	52
Certificados de prestación. . . . .	275
Camaradas destinadas a prestación . . . . .	1.345

**Divulgación.**—Tiene como misión principal aumentar el nivel cultural y moral de las familias, principalmente de las más pobres.

Se cuenta en la provincia con 38 pueblos donde existe Divulgadora Rural, ya que en las restantes Locales llevan esta labor las Delegadas de Sección Femenina.

Durante el presente año, se ha llevado a efecto la CAMPAÑA DE HIGIENE en 20 pueblos, donde se han enviado 1.096 pastillas de jabón y 894 arrobas de cal.

Se enviaron a los pueblos, para las Primeras Comuniones de niños, un total de 128 trajes.

El día 1.º de Octubre se celebró la CAMPAÑA DE MORTALIDAD INFANTIL, como homenaje al Caudillo, donde se entregó a las madres hatillos y cunas.

En 10 Locales se han entregado, por partes dobles, la cantidad de 5.000 pesetas.

Papilla repartida, 130 kilos. Medicamentos a 460 personas. Con ropa a 389. Con camas a 13. Con alimentos a 478.

**Personal.**—El Departamento de Personal es el encargado de controlar todo lo relacionado con las afiliadas a la Sección Femenina.

Nuevos ingresos en la Sección Femenina . . . . .	113
Camaradas que asisten a los Albergues de Sección Femenina . . . . .	6
Camaradas recompensadas con la Medalla de Oro de Cisneros . . . . .	2
Ceses extendidos . . . . .	18
Nombramientos . . . . .	32
Camaradas que asisten a Cursos Nacionales . . . . .	12
Asisten a Cursos Provinciales . . . . .	36

**Hermandad de la Ciudad y el Campo.**—Tiene como misión el acoger a la mujer campesina y obrera para su formación.

Cuenta esta Regiduría con un servicio de AYUDA AL HOGAR donde la mujer puede, sin salir de su casa, ganarse un jornal haciendo labores artesanas.

La Local Capital cuenta ya con exposición de labores artesanas, donde se alcanzó un éxito grande.

Se han dado Cursos intensivos de Cunicultura y Formación en las Locales de Calanda, Andorra, Montalbán, Sarrión, Torrecilla de Alcañiz y Alcañiz.

En la Granja-Escuela de Alcañiz, y en plan de internado, se han dado

Cursos de Industrias Rurales, por donde han pasado 118 campesinas.

Han funcionado los Centros Sericícolas de Mazaleón y Alcañiz, con una producción de capullo de 165 kilos.

Se celebró un Concurso de Floricultura el día 18 de Julio, repartiendo varios premios en metálico, simientes y macetas.

Se envían a las campesinas huevos de raza para incubaciones.

Se enseña a las campesinas a curtir pieles y confección de las mismas.

**Educación Física.**—La misión de esta Regiduría es la de formar moral y físicamente a toda mujer española.

Se han celebrado los Campeonatos de balón-volea y gimnasia provinciales, y los nacionales de balón-cesto.

Ha quedado campeón el equipo de Flechas, clasificado para jugar en los provinciales.

En Gimnasia Educativa tuvo lugar un festival con motivo de las Ferias y Fiestas, en el que tomaron parte 135 camaradas.

Se han llevado a cabo los XII Campeonatos Nacionales de Balón-Cesto, en los que han tomado parte los equipos de Flechas y Sección Femenina, quedando clasificados sub-campeón el de Flechas y campeón el de Sección Femenina, pasando a jugar las finales en Zaragoza.

La Educación Física, por medio de las Instructoras, la reciben todos los Centros de Enseñanza.

**Prensa y Propaganda.**—Como su nombre indica, lleva toda la propaganda de la Sección Femenina, en cuanto a programas, octavillas, carteles, libros, revistas, etc.

Programas realizados sobre actividades diversas . . . . .	500
Octavillas . . . . .	1.600
Propaganda . . . . .	300
Carteles . . . . .	26
Venta de libros, ejemplares . . . . .	1.063

Revista «Bazar», ejemplares vendidos . . . . .	422
Revista «Consigna», ejemplares vendidos . . . . .	912
Radio, emisiones celebradas . . . . .	52
Notas radiadas de Sección Femenina . . . . .	13
Artículos publicados . . . . .	4
Reportajes . . . . .	1
Fotografías . . . . .	3
Notas . . . . .	56
Reseñas . . . . .	5
Entrefiletos . . . . .	11
Diapositivas proyectadas . . . . .	1.621
Actos públicos . . . . .	4

**Cultura.**—El Departamento de Escuela de Hogar es el más importante dentro de la Regiduría de Cultura.

Tenemos montadas en la actualidad dos Escuelas de Hogar. Una en Teruel capital y otra en Alcañiz.

Exposiciones realizadas . . . . .	2
Concursos en que han participado estas escuelas (nacionales) . . . . .	4
Premios entregados a las alumnas (provinciales) . . . . .	28

Bibliotecas: libros leídos, 1 248; número de lectoras, 741.

Música: recogida de canciones y danzas populares.

Todos los años, por Navidad, se celebra el Concurso de Villancicos, en el que toman parte Colegios, Casas de Flechas, Delegaciones Locales, etc.

Concurso de Coros y Danzas: han participado en el Concurso Provincial 8 Locales, con un total de 80 camaradas.

El Grupo de Teruel se ha desplazado por la Península a las siguientes capitales: Vigo, Toledo, Madrid, Granada, Santander, Melilla y Barcelona. El total de camaradas desplazadas fué de 50.

El Grupo de Calanda fué desplazado a Santa Cruz de Tenerife, con 14 camaradas.

En la actualidad se prepara el Grupo de Danzas de la Local Capital para salir a Cuba.

**Juventudes.**—Tiene como misión le encuadramiento y formación de las niñas menores de 17 años. Pueden ser afiliadas, escolares y aprendices.

Por el Albergue de Albarracín han pasado dos turnos de Flechas, con un total de 200. Asistieron Flechas de Teruel, Castellón, Valencia y Zaragoza.

El día de Santa Teresa de Jesús pasaron a la Sección Femenina 97 Flechas Azules.

En el mes de Octubre se llevó a cabo un Concurso de AYUDA JUVENIL AL ESTUDIO presentándose 11 Flechas. Se concedieron una beca, dos medias becas y libros.

Se envían Flechas al Preventorio de Masnou.

Han colaborado con las tardes de enseñanzas en los Colegios 189 maestras.

Se llevó a cabo el Concurso de Murales, sobre temas de Nacional-Sindicalismo, Cuentos, Dibujo y Pintura, participando 16 Locales.

Se ha inaugurado la nueva Casa de Flechas, con taller de iniciación profesional, academia de cultura, etc.

Se han extendido los certificados de calificación para las maestras que han colaborado en Juventudes dando las enseñanzas en las escuelas.

**Delegación Local (Capital).**—Como labor a destacar en el presente año es la de la instalación de la nueva Escuela de Hogar, Casa de Flechas y Delegación Local. Ha quedado instalada con magnífico gusto, y por ellas están pasando en la actualidad unas 300 alumnas.

Se ha dado un curso para señoras casadas, como preparación a los días de Navidad.

**ADMINISTRACION.**— Locales amuebladas con el fondo Cajas Compensadoras Locales: Escuela Hogar de Teruel, Locales de Hajar, Urrea de Gaén, Alfambra, Alcorisa, Muniesa,

Valderrobles, Castelserás y Torrecilla de Alcañiz.

**Locales amuebladas por la Asamblea Asistencial:** Alcañiz, Montalbán y Andorra.

**Venta sello José Antonio** durante el año 1953. . . . . 31.155'45 pts.

**Recaudado por cuotas:**

Local Capital . . . . . 3.058'00 pts.

Locales . . . . . 422'50 »

**Recaudado Cuestación** 10.368'50 »

Cuenta la Local Capital con 238 afiliadas militantes y 130 adheridas.

Se han celebrado cursos de formación de la masa, con enseñanzas de hogar. Matrícula libre de Hogar, Educación Física y Servicio Social.

Se han enviado varias camaradas a Cursos Nacionales y Provinciales.

Se está llevando a cabo en la actualidad la venta y propaganda de la Revista «Bazar» y de la Agenda de la Sección Femenina.

Se tiene abierta matrícula para enseñar la jota.

Inspecciones realizadas durante el año a los pueblos donde está organizada la Sección Femenina, 101.



# Delegación Provincial del Frente de Juventudes

## Un año de actividad juvenil

La Juventud de la Falange, constituida en un disciplinado y entusiasta Frente, ha cubierto una nueva etapa en el quehacer encomendado, etapa llena de una larga lista de actividades y éxitos, de nuevos camaradas y de amplios horizontes en los que se vislumbra una Obra, si no acabada perfectamente, sí concebida e interpretada.

Al pretender realizar el balance del año 1953, recopilando las realizaciones, actividades, incorporación de nuevos camaradas, creación de nuevas Centurias, etc., etc., tememos, no sin fundamento, que la visión de los números, la frialdad de las estadísticas, no reflejen exactamente el trabajo desarrollado, las inquietudes, desvelos y afanes puestos a contribución en esta importantísima misión de forjar una juventud, esperanza firme y garantía eficaz de la España del futuro.

Partiendo del hecho irrefutable cual es la insoslayable necesidad del Hogar Rural como punto de arranque para la existencia real de las Centurias, ésta fué una de las mayores preocupaciones, logrando inaugurar en el pasado año 1953 los Hogares de

Muniesa, Monreal del Campo, Valdel-tormo, Monroyo, Alfambra, Híjar, Oliete, La Puebla de Híjar, Gea de Albarracín y Albarracín.

Paralela a esta labor es la de creación de nuevas Centurias, que al disponer desde su nacimiento de los medios precisos y necesarios, son la promesa firme de una vida larga y ascendente. Testimonio de ello es la «Embajador Lequerica», de Villarquemado; «7 de Febrero», de Alfambra; «Eloy Moreno», de Albarracín; «Méndez Núñez», de Gea; «División Azul», de La Puebla de Híjar; «Teniente Catalán», de Híjar; «José Luis Peña», de Oliete, y «Fernando el Católico», de Monroyo.

Tras las citadas realizaciones, unidas a las logradas en años anteriores, se imponía la labor no solamente de mantenerlas, sino que también de darles consistencia, conexión y vida propia, para lo cual se puso en práctica el Plan de Formación Nacional, redactado de acuerdo con las exigencias de la moderna Pedagogía. Abarca dicho Plan de Formación aquellas materias más en consonancia con la misión educadora que al Frente de Juventudes se le encomienda, desta-

cando, entre otras, la Formación Política, Religiosa y Moral, Premilitar, Física, del Carácter, Trato Social, etc., todo ello desarrollado en ciclo progresivo y atemperado a las edades de los camaradas.

Los principales medios educativos de que dispone el Frente de Juventudes son los Hogares, Marchas, Campamentos y Albergues, que por el ambiente que los rodea, el régimen de vida que en ellos se imprime, la vigilancia y preparación de los Mandos que los regentan, el acertado empleo de las motivaciones positivas, el sistema de puntuaciones como estimulantes, etc., constituyen la garantía seria y formal de una auténtica labor educativa.

612 camaradas pasaron por los Campamentos de Fuenterrabía, Mañorca y Castellón.

16 camaradas por Covalada, para Jefes de Centuria y Falange.

208 participaron en los Albergues de Navidad, Semana Santa, Cursos Agropecuarios y de Capacitación Social. Y 60 camaradas asistieron a la Marcha por etapas.

Un promedio diario de 755 camaradas concurren a nuestros Hogares.

Exponente del grado de formación adquirida son las actividades. También éstas obedecen a un plan perfectamente estudiado y preconcebido, a tenor de la madurez o veteranía de cada Unidad, y que, lógicamente, discurre de forma gradual y progresiva.

Múltiples son las facetas de las actividades que se han desarrollado, y que van, desde la labor diaria y callada de la Escuela, en las reuniones semanales de las Centurias, etc., hasta la Exposición Provincial o la participación con éxito en Competiciones Nacionales de todo orden.

Una ligera idea del volumen que éstas representan, la valoraremos a tenor de los siguientes datos:

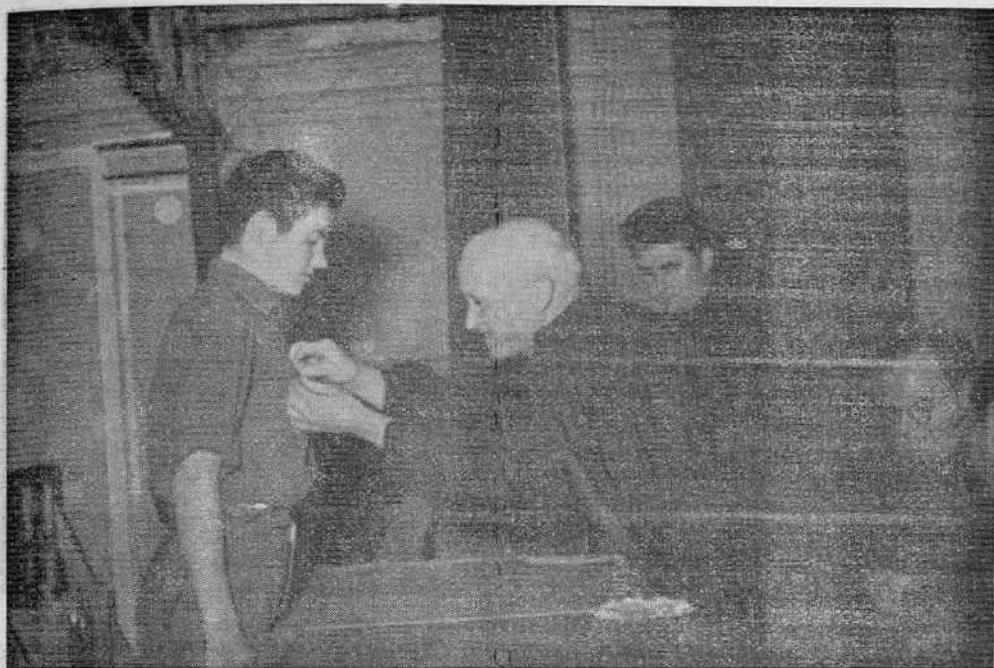
**Educación Física.**—Han participado 926 camaradas distribuidos en las Competiciones de Baloncesto (Provinciales y de Sector), Balonmano (Provinciales, Federadas, de Sector y Nacionales), Balonvolea (Provinciales, de Sector y Nacionales), Atletismo (Provinciales y de Sector), Campo a Través (Provinciales y Nacionales). Provinciales de fútbol, natación, mar-



**Haciendo prácticas para montar tiendas en la marcha de Alcañiz a Mora de Ebro, antes citada.**

cha, ping-pong, damas, ajedrez, billar y fútbolín.

**Cultura y Arte.**—Intensamente laboró este Servicio, que en el año logró movilizar 538 camaradas para participar en la Competición Provincial y de Sector Nacional de Cultura y Arte, alcanzando el séptimo lugar en la clasificación general del Trofeo del Caudillo.



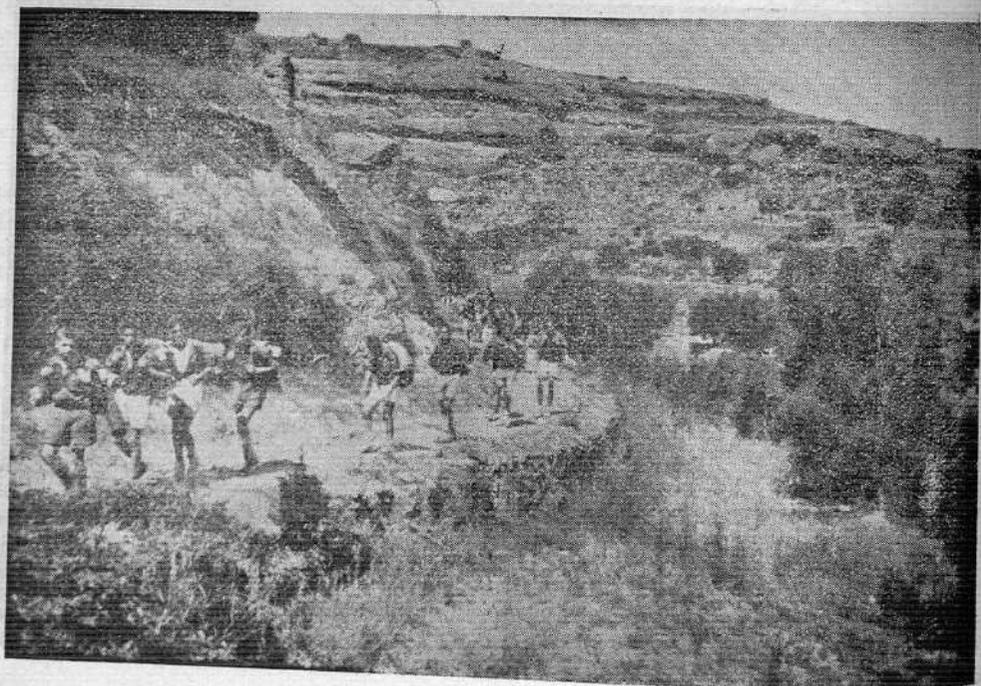
*El muy ilustre señor don Emilio Rabanaque, impone el distintivo de Jefe de Falange, título nacional, al camarada Salvador Macipe, el 29 de octubre de 1953 en el Hogar Provincial.*



*El Inspector Provincial del Movimiento, camarada Cornelles, impone el distintivo de Jefe de Falange, título nacional, al camarada Ramón Aguado, en el mismo acto.*



*Oyendo la Santa Misa en el campamento «Almogúvares» (Palma de Mallorca, 1953), formado por Guías de la provincia de Teruel).*



*Un momento de la marcha realizada en agosto de 1953 por las F. J. de Franco de Teruel en el homenaje del F. de J. al Ejército (entre Alcañiz y Mora de Ebro).*

Los Grupos debidamente constituidos que participaron en esta Competición fueron los siguientes, sin contar aquellos que se encuentran en período de preparación para su incorporación total:

Rondallas, 4, con 68 camaradas. Coros, 5, con 260. Coro mixto, 1, con 40. Instrumentos menores, 4, con 24. Teatro de Escuadra, 4, con 24. Declamación, 7, con 7. Teatro de Títeres, 4, con 24. Canto regional, 10, con 10. Baile regional, 6, con 75 camaradas.

Otra faceta de este Servicio son las exposiciones, celebrándose dos; una, de Arte, en mayo, coincidiendo con la festividad de San Fernando, Patrón del Frente de Juventudes; y otra, de Motivos Navideños, inaugurada en las fiestas de Navidad.

Periódicamente se celebraron festivales culturales en la provincia, mereciendo destacar los celebrados en Alfambra, Escucha, Orihucla y Gea de Albarracín.

**Concurso de Oficio.**—En los pueblos de Gea de Albarracín, Albarracín, San Agustín, San Martín, Cutanda, y hasta un total de veintiún pueblos de la provincia, se celebraron Concursos de: Cava, Corte de leña con hacha, Apertura de hoyos, Arada, Caballonado e Injerto.

En Albarracín se celebró el Provincial de «Corte de leña con hacha», y en la capital, el de Cava.

**Prensa de Centurias.**—En todas las fechas conmemorativas del Frente de Juventudes: «Día del Caudillo», «Día del Dolor», «Día de la Madre», fiestas de Navidad y Reyes, «Día del Estudiante Caído», «Día de la Canción», «2 de Mayo», «Día de la Juventud», «Día del Valor» y «Día de Gibraltar», se convocaron concursos de Prensa de Centurias en sus modalidades de periódicos de Escuadra y Murales, participando un promedio de 12 Centurias en cada Concurso.

**Reuniones de Centuria.**—Con una regularidad matemática, 34 Centurias se reúnen semanalmente al objeto de recibir preferentemente las enseñanzas de tipo teórico.

Con carácter extraordinario, también han sido reunidas las citadas Centurias para recibir las lecciones conmemorativas de las fechas anteriormente citadas.

**Cursos Agropecuarios.**—Del 1.º al 20 de diciembre del año político, se celebró un Curso de Formación Agropecuaria en el Albergue Provincial, con la participación de 54 camaradas.

23 Cursos de carácter local, con una duración de siete días por Curso, y un promedio de 100 camaradas asistentes.

Testimonio de estos Cursos son los pueblos de Cella, Santa Eulalia, San Martín, Báguena, Burbáguena, Cutanda, Gea de Albarracín, Villastar, Libros, La Puebla de Valverde, etc., etc.

**Alta montaña.**—Como ya viene siendo tradicional, durante las vacaciones de Navidad se celebró un Curso de esquí en Camarena de la Sierra, con una asistencia de 25 camaradas.

Una mayoría de los días festivos, la Unidad de Montañeros de la Centuria «Almogávar» de la capital, ha celebrado marchas de carácter montañero, haciendo las escaladas próximas a la capital.

**Centros de Enseñanza.**—Se han dado clases de Formación del Espíritu Nacional y de Educación Física a 650 alumnos de enseñanza primaria. Colaboraron con esta Sección 366 Maestros, distribuidos en la provincia, de ellos 187 pertenecientes al Servicio Nacional de Instructores (Instructores Elementales). Se celebraron los Campeonatos Escolares. Asistieron al Curso de Instructores Elementales celebrados en El Escorial. Asistieron al

**Campamento de Alcocebre (Castellón)**  
150 escolares de primera enseñanza.

**Centros de Trabajo.** — Esta Sección, que controla 831 aprendices en la capital y centros industriales de la provincia más importantes, se preocupa de elevar el nivel cultural de la masa trabajadora en los aspectos intelectual y formativo profesional. Para esta misión, en el pasado año, además de las clases semanales, se dieron Cursillos intensivos de Precapacitación Social: en Aliaga, con asistencia de 68 aprendices; Utrillas, con 123; Montalbán, con 90; Andorra, con 135; Alcañiz, con 74, y, finalmente, con los seleccionados de éstos y los campeones provinciales del Concurso de Formación Obrera «Voluntad de Resurgimiento», se realizó un Curso de Precapacitación Social en la capital, de veinte días de duración, en régimen de internado, donde con profesorado especializado se les dió clases de Historia social de la Iglesia, El pueblo español y su destino, El problema económico español, Movimientos sociales, Situación jurídica del trabajador en la Empresa, Los seguros sociales en España y trato social, amén de las consignas y visitas culturales que diariamente se hacían. Otro medio educativo con que cuenta esta Sección son los concursos de formación obrera, en los cuales se le dá ambiente deportivo al trabajo, y se estimula enormemente en la Competición; los campeones provinciales, en número de dieciséis, compitieron en Valencia con los de otras provincias españolas en la fase de Sector, y en las especialidades de Torno, Ajuste, Ebanistería, Modelistas, Montadores de radio, Cajistas, Bobinadores, Encuadernación, Talla y Delineación

industrial. En la fase de selección tomaron parte 142 productores menores. Agregados a las Falanges Juveniles de Franco, toman parte en actividades deportivas y asisten a Campamentos y Marchas.

Tras este bosquejo, en que pretendemos llevar al ánimo de quienes nos lean el volumen de actividades que el Frente de Juventudes desarrolla, queremos también destacar otra faceta sumamente interesante. Las ayudas prestadas en el año 1953 a nuestros camaradas, interpretación fidedigna del espíritu de la Falange: «Que no se pierdan ni malogren inteligencias por falta de medios». Cinco becarios «Alejandro Salazar»; nueve becarios «Eijo Garay»; y tres becarios «Alberto Ortega», y tres becarios «José Antonio Girón». Habiendo importado el total de estas becas la cantidad 67.500 pesetas.

De la misma manera, han sido beneficiarios de la «Bolsa del Libro» 35 camaradas, todos ellos estudiantes de enseñanza media.

Para atender casos especiales se han concedido 10.000 pesetas por subvenciones extraordinarias.

Como colofón de tanto esfuerzo y sacrificio, los frutos cosechados, los camaradas que por espacio de varios años han participado intensamente como protagonistas de estas tareas, los que merced a su constancia y valía han superado todas las pruebas exigidas y que ahora, por razón de edad, dejan nuestras filas para formar en las de la Falange: 624 camaradas han dado el paso al frente, demostrando con ello que el Frente de Juventudes constituye la suprema garantía de la continuidad histórica del Movimiento